

Dissidences

Hispanic Journal of Theory and Criticism

Volume 8 | Issue 13

Article 4

1-18-2018

Míguez Cruz, Cristina. El criminal imaginado. Estética, ética y política en la ficción latinoamericana (1990-2010). New York: Peter Lang, 2013. ISBN: 978-1433120657.

Claudia Salazar Jiménez
Brooklyn College – CUNY, claudiasalazarjimenez@gmail.com

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.bowdoin.edu/dissidences>



Part of the [Latin American Languages and Societies Commons](#), [Latin American Literature Commons](#), and the [Spanish Literature Commons](#)

Recommended Citation

Salazar Jiménez, Claudia (2018) "Míguez Cruz, Cristina. El criminal imaginado. Estética, ética y política en la ficción latinoamericana (1990-2010). New York: Peter Lang, 2013. ISBN: 978-1433120657.," *Dissidences*: Vol. 8 : Iss. 13 , Article 4.
Available at: <https://digitalcommons.bowdoin.edu/dissidences/vol8/iss13/4>

This Review / Reseña is brought to you for free and open access by the Journals at Bowdoin Digital Commons. It has been accepted for inclusion in Dissidences by an authorized editor of Bowdoin Digital Commons. For more information, please contact mdoyle@bowdoin.edu.

Míguez Cruz, Cristina. *El criminal imaginado. Estética, ética y política en la ficción latinoamericana (1990-2010)*. New York: Peter Lang, 2013. ISBN: 978-1433120657.

Míguez Cruz, Cristina. *El criminal imaginado. Estética, ética y política en la ficción latinoamericana (1990-2010)*. New York: Peter Lang, 2013. ISBN: 978-1433120657.

Claudia Salazar Jiménez
Brooklyn College – CUNY

A partir de la mirada del crimen como una herramienta fundacional de la cultura, Cristina Míguez Cruz aborda una serie de ficciones latinoamericanas de Uruguay, Argentina y Venezuela (novelas, películas, documentales) que ponen en cuestión la figura del criminal. Frente a lecturas que abordan las ficciones del crimen como mero reflejo de los cambios culturales ocurridos en Latinoamérica desde los años 90, este libro deslinda de los estudios académicos que se enfocan sobre todo en el género policial y la figura del detective, colocando al centro de sus reflexiones las representaciones del crimen y del criminal.

Ese deslinde lleva a la autora a organizar un corpus teórico afín a una mirada política de estas construcciones de la criminalidad. Los productos culturales elegidos tienen como rasgo común la perspectiva poliédrica y anti maniquea de los criminales, en un espectro que permite la convivencia del noble bandido y el gánster, donde las motivaciones varían desde lo social hacia lo económico. Se incluye también una gama de crímenes políticos que buscan destruir el sistema. Dentro del marco temporal elegido (1990-2010), estas ficciones criminales coincidirían con las características del bandidaje ya señaladas por Dabove en las ficciones letradas del siglo XIX: no mera criminalidad, ni como una pura forma de hacer política desde el campesinado, sino como un elemento constitutivo de identidad. De manera que “la ficción letrada del crimen es fundamental, no sólo por proponer una forma política, sino porque sugiere una forma cultural a través de la construcción de la identidad del criminal” (2)

Parte del corpus teórico incluye la teoría americana y europea sobre los *crime films*, que le permite a Míguez Cruz remarcar la inestabilidad de las tres figuras clásicas (el detective, la víctima y el criminal) así como el constante intercambio de roles en las ficciones analizadas. Por otro lado, incluye también las teorías marxistas de la criminología, así como los aportes de Foucault, Coser, Zehr y Gurr, entre otros. Cabe mencionar también la teoría crítica feminista de Laura Mulvey y Susan Hayward, que será su piedra de toque para evaluar la representación de las mujeres criminales y sus tensiones con las sociedades patriarcales. Finalmente, la teoría literaria se agrega a este corpus teórico para cuestionar estas representaciones dentro de la tradición del realismo latinoamericano. Todo este corpus teórico se integra armoniosamente para fundamentar la perspectiva interdisciplinaria del libro a lo largo de sus cinco capítulos.

El primer capítulo explora la representación de crímenes del narcotráfico en Uruguay, en las novelas *Estokolmo* y *La Alemana*, de Gustavo Escanlar. La estética de ambas novelas se nutre del realismo sucio y de la apropiación de diversos referentes culturales globales, donde conviven los gánsters y los intelectuales. Según Míguez Cruz, las novelas de Escanlar ofrecen un contraste dentro de las diversas representaciones del crimen en Latinoamérica, pues en esta narrativa “las relaciones se vuelven estrictamente jerárquicas con el fin de salvaguardar el negocio y su máxima rentabilidad, ya que el gánster es un criminal que no rechaza los valores capitalistas, sino que los abraza y los exhibe en su forma más grotesca” (9). La manera en que Escanlar representa las costumbres tradicionales de Montevideo permite “analizar los delitos como actos políticos y éticos” (13); por otro lado, el uso coloquial del lenguaje del narrador devela la eliminación gradual de las fronteras entre lo legal y lo ilegal. Míguez Cruz remarca el carácter conservador de estos

criminales, pues no les preocupa afectar las condiciones sociales que los producen, sino mantenerlas de la forma más eficiente posible, borrando al mismo tiempo las dicotomías éticas.

La segunda parte analiza la película venezolana *Secuestro Express* de Jonathan Jakubowicz. Tomando la idea de Carl Schmitt sobre los peligros del enemigo absoluto, la formulación de esta parte sitúa la película de Jakubowicz dentro de un marco de reflexión de esta problemática en el contexto venezolano, de manera que propone “relacionar las posiciones del enemigo absoluto o relativo con las tres figuras del policial, detective, criminal y víctima” (43). Esta película, según Míguez Cruz, transforma las fronteras de la transgresión criminal utilizando diversos recursos cinematográficos y variados modos de producción que imprimen un ritmo trepidante que cubre de sospechas toda la trama.

En el tercer capítulo “De héroes subterráneos en la crisis argentina de 2001”, Míguez Cruz analiza la película *Un oso rojo*, del uruguayo Adrián Caetano, que reformula las representaciones del héroe. Esta reformulación encuentra su cauce en la figura de Rubén, alias el Oso, protagonista de la película y su personaje más marginal. El Oso decanta en un heroísmo no tradicional que “tendería a alimentarse de la ideología que sustente, mas sin dejarse cegar por ella, para así privilegiar la vida” (72).

En el que es probablemente el capítulo más potente de este libro, pues incluye también la perspectiva de género, el análisis se centra en dos películas de Beatriz Flores Silva: *La historia casi verdadera de Pepita la pistolera* y *En la puta vida*. Ambas películas ponen en jaque una larga tradición de personajes femeninos dentro de la categoría de mujer fatal. Míguez Cruz detalla las relaciones que establecen los personajes femeninos, caracterizadas por la horizontalidad y el cuidado. Los límites entre perpetradoras y víctimas se difuminan en cuanto todas comparten las discriminaciones por cuestión de su género y de su clase social. Más allá de estar fuera del espacio doméstico, estos personajes se encuentran también fuera de la nación. Se constituye así un régimen de cuerpos explotados que “muestra las relaciones de poder existentes y exhibe una tecnología de género que la prostituta aplica a sí misma como su propia cárcel” (99). Esta perspectiva desde el biopoder abre una veta de análisis que se demuestra fecunda en este libro.

Como una continuación de su recorrido analítico, aunque a la vez parece un poco dislocado, en el quinto capítulo Míguez Cruz concluye con un acercamiento a las ficciones sobre crímenes políticos, aquellos realizados “con el objetivo explícito de transformar las relaciones sociales y/o las relaciones de poder” (114). Aquí los materiales de trabajo serán documentales, biografías, entrevistas y testimonios, mayoritariamente de tendencias anarquistas. La propia Míguez Cruz reconoce que este capítulo va a contracorriente de una tradición que usualmente se enfoca en crímenes cometidos por el Estado.

Desde una perspectiva latinoamericanista y poliédrica en el plano teórico, Míguez Cruz reevalúa las fronteras cada vez más porosas e inestables de lo criminal y lo legal en sus representaciones literarias y fílmicas. *El criminal imaginado* se configura como un aporte importante en esta línea de investigación.